

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5621 *Resolución de 20 de mayo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de mayo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1118	dólares USA.
1 euro =	134,43	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,330	coronas checas.
1 euro =	7,4598	coronas danesas.
1 euro =	0,71570	libras esterlinas.
1 euro =	306,50	forints húngaros.
1 euro =	4,0653	zlotys polacos.
1 euro =	4,4458	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2927	coronas suecas.
1 euro =	1,0429	francos suizos.
1 euro =	8,3975	coronas noruegas.
1 euro =	7,5338	kunas croatas.
1 euro =	55,4715	rublos rusos.
1 euro =	2,8845	liras turcas.
1 euro =	1,4070	dólares australianos.
1 euro =	3,3759	reales brasileños.
1 euro =	1,3578	dólares canadienses.
1 euro =	6,8974	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6193	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.609,91	rupias indonesias.
1 euro =	4,3050	shekel israelí.
1 euro =	70,9265	rupias indias.
1 euro =	1.218,25	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8716	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0180	ringgits malasios.
1 euro =	1,5143	dólares neozelandeses.
1 euro =	49,579	pesos filipinos.
1 euro =	1,4851	dólares de Singapur.
1 euro =	37,334	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2281	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de mayo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.